



Rehabilitación Cardíaca

Promoviendo la Salud
de los Trabajadores





■ ¿Por qué es necesario rehabilitar a los pacientes coronarios?

El infarto se produce debido a la **obstrucción de una arteria coronaria**. Cuando esto sucede, la zona del **músculo cardíaco**, cuyo riego depende de esa arteria, se queda **sin flujo sanguíneo**. Si esta situación se prolonga durante más de dos horas, se produce la muerte celular de la zona del músculo cardíaco, dando lugar al **infarto de miocardio**.

En la mayoría de los casos, con los tratamientos y técnicas terapéuticas disponibles (angioplastia, cirugía, etc.), es posible resolver la obstrucción aguda de la arteria coronaria que ha dado lugar al infarto, pero...

...**la enfermedad de las coronarias es crónica y la obstrucción se reproduce con frecuencia**. La probabilidad de que se repita el infarto es más de 5 veces superior que la que tiene alguien que nunca tuvo problemas coronarios.

Por eso, tras el tratamiento inmediato del infarto hay que evitar que se repita. ¡ÉSTE ES EL OBJETIVO DE LA REHABILITACIÓN CARDIACA!

■ ¿En qué consiste la Rehabilitación Cardíaca?

Es un **programa terapéutico global** para la **recuperación**, en el menor tiempo posible, del estado **físico, psicológico y sociolaboral** del paciente que ha sufrido un infarto o una angina de pecho, mediante:

■ VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO:

En la Unidad de Rehabilitación Cardíaca se identifican las causas que han conducido al infarto y se realiza un Plan Integral de Tratamiento.

■ PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE AYUDA:

Se hacen a la medida de las necesidades de cada uno de nuestros pacientes, bajo la dirección de nuestros cardiólogos y coordinadamente con otras unidades de Ibermutuamur (Endocrinología, Psicología Clínica, etc.).

■ ENTRENAMIENTO FÍSICO:

Los pacientes coronarios necesitan recuperar de nuevo su capacidad funcional. Sin embargo, al principio, hace falta una supervisión muy especial bajo la dirección de un cardiólogo y con los medios técnicos necesarios.

■ CONTROLES PERIÓDICOS Y ESTRECHOS:

Realizamos una monitorización exhaustiva de todas las constantes de los pacientes, para ajustar exactamente los tratamientos y conseguir un control idóneo.

■ EDUCACIÓN SANITARIA:

Mediante charlas informativas trasladamos información a nuestros pacientes para que conozcan perfectamente las causas de su enfermedad, sepan identificar sus síntomas y obtengan el mejor resultado de los tratamientos.

■ APOYO PSICOLÓGICO:

Nuestros psicólogos clínicos son parte clave del equipo de Rehabilitación Cardíaca y apoyan a nuestros pacientes tras el infarto en su proceso de readaptación personal, social y laboral.

Para ello, contamos con Unidades de Rehabilitación Cardíaca, formadas por un equipo multidisciplinar de especialistas en Cardiología, Psicología Clínica, Medicina de Familia, etc, y Unidades de Telerrehabilitación Cardíaca, en las que se incorporan un sistema de videoconsulta cardiológica.



■ Rehabilitación Cardíaca

Unidades de Rehabilitación Cardíaca

ALICANTE

Belando 13
03004 Alicante
T. 965 14 60 41
F. 965 20 43 97
Persona de contacto:
D. Vicente José Llorente

MADRID

Ramírez de Arellano 27
28043 Madrid
T. 91 744 51 18
F. 91 416 15 10
Persona de contacto:
D^a Rosario Ramos

MURCIA

Avda. Juan Carlos I, s/n
30100 Espinardo (Murcia)
T. 968 39 40 00
F. 968 39 40 32
Persona de contacto:
D^a Carolina Ruiz

Unidades de Telerrehabilitación Cardíaca

Incorporando un sistema de videoconsulta cardiológica

SEVILLA

Polígono Industrial Carretera Amarilla
Rafael Beca Mateos, 7
41007, Sevilla
Tf.954 53 20 34
Fax: 954 53 19 24
Persona de contacto:
D^a Adela Fernández Rodríguez

VALENCIA

Serrería, 12
46011, Valencia
Tf. 963 67 06 67
Fax: 963 67 60 67
Persona de contacto:
D^a. Pilar Hoyos Serrano

■ ¿A quién va dirigida la Rehabilitación Cardíaca?

A nuestros trabajadores protegidos que han sufrido recientemente un infarto o una angina de pecho, derivado de una contingencia profesional, y precisan tratamiento específico para ello.

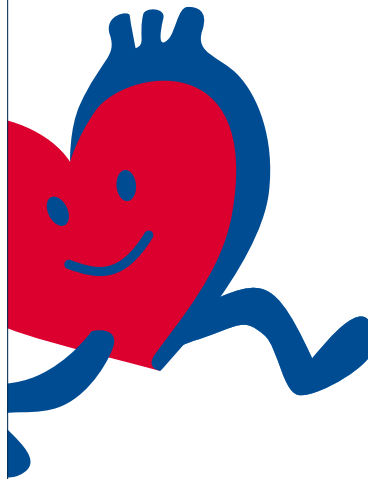
■ ¿Cuánto dura?

Aproximadamente dos meses.

Se hacen cuatro sesiones de noventa minutos cada semana, durante ocho semanas.

■ ¿Qué beneficios van a obtener los pacientes con la Rehabilitación Cardíaca?

- Recuperar la máxima capacidad funcional.
- Controlar los factores de riesgo cardiovascular.
- Disminuir el periodo de convalecencia.
- Lograr la reinserción social y laboral.
- Disminuir la mortalidad asociada a nuevos eventos cardíacos.
- Disminuir la frecuencia y la severidad de la depresión post-infarto.



Datos actualizados octubre 2010



Rehabilitación Cardíaca

 corporacionmutua.com
900 50 60 70
Urgencias desde el extranjero: **+34 91 745 15 50**

ibermutuamur.es

 **ibermutuamur**
Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades
profesionales de la Seguridad Social nº 274


CORPORACIÓN mutua
Entidad mancomunada de M.A.T.E.P.S.S. nº68